

## RENUNCIA A CONVOCATORIAS

	<b>CONVOCATORIAS MÓDULOS</b>	<b>MÓDULOS PROFESIONALES PENDIENTES DE 1º, DEL ALUMNADO MATRICULADO EN SEGUNDO</b>	<b>RENUNCIA DE CONVOCATORIAS (Presentar la solicitud en Secretaría)</b>
<b>PRIMER CURSO MÓDULOS PROFESIONALES  Y ALUMNADO DE LA MODALIDAD A DISTANCIA</b>	1ª- JUNIO		2 meses antes de la 1ª convocatoria de la evaluación final del módulo <b>Hasta 26 de marzo</b>
	2ª- JUNIO		<b>3 Días después de las calificaciones de la 1ª Convocatoria Final de JUNIO</b>
<b>SEGUNDO CURSO MÓDULOS PROFESIONALES</b>	1ª- MARZO (PREVIA AL PERIODO DE FCT)	1ª- MARZO	2 meses antes de la 1ª convocatoria de la evaluación final del módulo <b>Hasta 22 de enero.</b>
	2ª- JUNIO (DESPUÉS FCT)	2ª- JUNIO	<b>3 Días después de las calificaciones finales de MARZO</b>
<b>FCT</b>	AL FINALIZAR EL PERIODO		20 días antes de la convocatoria de evaluación final del módulo.